



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DEL PLENO FEDERATIVO DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ (20/06/2023)

ASISTENTES

D. Agustín García Horcajo	Presidente
D. Ignacio Fernández García	Gerente
CA A.V.A.	E. Clubes
CA ALPEDRETE	E. Clubes
CA CIUDAD LOS ANGELES	E. Clubes
CA COLLADO VILLALBA	E. Clubes
CA COLMENAREJO CHESS	E. Clubes
CA GETAFE	E. Clubes
CA LIBERTY CHESS	E. Clubes
CA MONTPELLIER	E. Clubes
CA MÓSTOLES	E. Clubes
CA O.N.C.E.	E. Clubes
CA SIERRA NORTE	E. Clubes
CA VIRGEN DE ATOCHA	E. Clubes
D. Ignacio Fernández García	E. Deportistas
D. Javier Moreno Ruíz	E. Deportistas
D ^a Raquel Pablos Tenrero	E. Deportistas
D. José Manuel Pérez González	E. Deportistas
D. Ángel Rodríguez del Moral	E. Deportistas
D. Luis Gabriel Sánchez Tapia	E. Deportistas
D. Miguel López Gómez	E. Deportistas
D. Jenaro Calleja Robles	E. Monitores
D. Ignacio Alonso Herrero	E. Árbitros
Doña Miriam Ruiz Bazaga	E. Árbitros
D. Daniel Martín Mateos	Secretario General

En Madrid, a las 20:00 horas del día 20 de junio de 2023, y en segunda convocatoria, se reúnen los miembros de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Ajedrez (en adelante FMA). que al margen se relacionan en los locales de esta Federación, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Presidente de la FMA.
- 3) Presentación, y aprobación si procede, de la Memoria Deportiva 2021-2022.
- 4) Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo para la temporada 2023-2024.
- 5) Aprobación, si procede, del Balance y liquidación del ejercicio económico del año 2022.
- 6) Aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para el año 2023.
- 7) Propuestas y preguntas.

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la Asamblea General de las reuniones celebrada el 21 de junio de 2022, por unanimidad y sin modificaciones ni correcciones.

2º Informe del Presidente de la Federación Madrileña de Ajedrez.

Agustín García Horcajo, Presidente de la F.M.A., saluda y agradece a todos los miembros que acuden a la Asamblea General. A continuación, detalla a los miembros de la Asamblea General, las diversas actuaciones que se han realizado en el periodo de la temporada 2022-2023:

- 1) En primer lugar, el Presidente informa del récord de licencias gestionadas desde el 01 de septiembre de 2022, con un total de 3.116 licencias, en el momento que se celebra la Asamblea, y señala un aumento en el último trimestre debido al aumento de actividad de torneos celebrados en toda nuestra Comunidad, así como el auge de ajedrez online en los últimos años.
- 2) Destaca el Presidente, el hecho de haberse completado el calendario deportivo de manera habitual, sin alteraciones en las fechas señaladas. El 07 de septiembre de 2022 se celebró el 75 Aniversario del CA O.N.C.E. y la Federación participó de forma activa y Antonio Casado, representante del club, hizo regalo a la Federación de un cupón conmemorativo de dicha fecha. El Presidente agradece públicamente a Antonio Casado y al CA O.N.C.E. por su labor y actividad en el ajedrez. Además la Federación organizó, conjuntamente con la Comunidad de Madrid, los Terceros Juegos Parainclusivos, denominados “Todos Comunidad” con amplia participación de jugadores del CA O.N.C.E. y representación de jugadores de la Federación.
- 3) El Campeonato de Madrid de Ajedrez Relámpago se celebró el 17 de septiembre con el CDM Raúl González, en el distrito de Villaverde, que cuenta con unas instalaciones muy apropiadas para celebrar eventos ajedrecísticos. La Federación agradece públicamente la colaboración a la junta de distrito de Villaverde por su labor y entrega en el préstamo de instalaciones para el desarrollo de competiciones multitudinarias. El campeón fue Pedro Ramón Martínez Reyes.
- 4) En octubre-2022 hubo una reunión con la consejera de deportes de la Comunidad de Madrid para la entrega de la documentación justificativa de la subvención nominativa que fue cobrada en el año 2022. Toda la documentación estaba correcta y fue aprobada.
- 5) La Federación Madrileña de Ajedrez hizo colaboración en Torneo de Aparejadores, torneo que se ha implantado de carácter anual. También estuvo la Federación, en el homenaje por el 101 cumpleaños de Manuel Álvarez Escudero, antiguo presidente del CA Moratalaz. La Federación colaboró con una caricatura que se le entregó al homenajeado. El acto fue organizado por los clubes Valdebernardo y Diagonal de Alcorcón.
- 6) Se celebraron los Campeonatos de España +50 y +65 en oct-2022, donde José Candela Pérez fue subcampeón de España en la categoría +50. La Federación felicita públicamente a este jugador por el éxito obtenido.
- 7) En octubre-2022 también se renovaron los convenios con el Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid, para continuar con la práctica docente tanto en colegios de la ciudad de Madrid como institutos de la Comunidad. Se recuerda que hubo una subida en la remuneración mensual durante todo el curso académico. Continuaron las 72 escuelas en el programa Escuelas Municipales de Promoción Deportiva y 21 institutos en el programa IPAFD. También ha tenido continuidad el programa “Sábados Deportivos” de la Comunidad de Madrid en el último trimestre de 2022 y segundo trimestre del año 2023.
- 8) Durante el mes de noviembre-2022 se produce la designación de los Delegados Federativos que gestionan los 21 distritos de la ciudad de Madrid, para que se encarguen de la actividad de promoción del ajedrez en su área. Ellos son los encargados de coordinar con los promotores deportivos las finales que se celebran en enero-febrero del año siguiente, para seleccionar los mejores jugadores que disputan la Final de los Juegos Deportivos Municipales. Este año hubo una participación de 1108 jugadores en todas las finales de distrito, siendo el segundo deporte

- de la ciudad de Madrid, en participación detrás de baloncesto. Tras la final, disputada el 04 de marzo en el PDM Miguel Guillén Prim, se clasificaron los 128 mejores jugadores para jugar la Final del Deporte Base Infantil de la Comunidad de Madrid, que se celebró en Alcobendas el pasado 20 de mayo de 2023, con un total de 200 jugadores en dicha competición y en la que la Federación también fue organizadora del evento junto con el Ayuntamiento de Alcobendas y la Subdirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- 9) El Campeonato de Liga de Ajedrez Rápido por Equipos de la temporada 22/23 marcó un nuevo récord de participación con 131 equipos inscritos. Por otro lado, el Campeonato de Liga Sub-16 por equipos contó con la participación de 43 equipos, en un nivel parecido al de temporadas anteriores al inicio de la pandemia.
 - 10) El Campeonato de Liga de Ajedrez Estándar por Equipos de la temporada 22/23 tuvo un aumento de participación con respecto a la temporada anterior, con 84 clubes, 270 equipos y más de 2300 jugadores en competición. Comenzó el 24 de noviembre de 2022 y finalizó el 19 de marzo de 2023.
 - 11) La semifinal de los Campeonatos de Madrid por Edades Sub10-Sub16 se celebró en el Polideportivo de las Instalaciones Deportivas del Canal de Isabel II, en el distrito de Chamberí, el 26 de marzo de 2023. Las finales de los Campeonatos de Madrid por Edades Sub10-Sub16 se celebraron en la Sala Azul de las Instalaciones Deportivas del Canal de Isabel II, en el Distrito de Chamberí, según las fechas marcadas en el calendario deportivo. Tras la disputa de las finales, se conformaron los grupos de las clases de Tecnificación y las Selecciones Autonómicas Infantil y Cadete, que se celebrarán en Albacete, del 22 al 25 de junio. El Presidente agradece a la Comunidad de Madrid por la disposición de las Instalaciones del Canal de Isabel II para la celebración de las competiciones por edades de este año 2023.
 - 12) El 18 de diciembre de 2022 la Federación Madrileña de Ajedrez colaboró con la Masterclass que organizaron el CSD y la FEDA, dentro del área de la Comisión de la Mujer y del Deporte. La persona que impartió dicha actividad en la Federación fue Raquel Pablos Tenrero, a la cual la Federación agradece públicamente su dedicación y labor ajedrecística.
 - 13) La final del Campeonato de Madrid Sub-08 se celebró en las instalaciones del CEIP Agustín de Argüelles, organizado por el CA Diagonal de Alcorcón, con 99 participantes. Agradecemos públicamente al CA Diagonal de Alcorcón por su colaboración en el desarrollo de este campeonato.
 - 14) Se disputaron las diferentes fases del Campeonato Absoluto de Madrid, iniciado en dos fases previas, continuando con una semifinal, y finalizando con la Final del Campeonato Absoluto. También se celebraron, los Campeonatos de Veteranos +50 y +65, con alto índice de participación en la categoría +50. Este año se rindió homenaje a Laura Aguado Boto, como federada homenajeada del año 2023, por ser la fundadora del CA Pozuelo de Alarcón, tener más de 40 años con licencia de manera ininterrumpida y ser la jugadora en activo más longeva.
 - 15) Los cursos de Tecnificación han sido impartidos por MI Javier Moreno Ruiz y GM Renier Vázquez Igarza, con un total de 32 alumnos. Las clases se impartieron telemáticamente y las sesiones fueron grabadas para su posterior reproducción por los alumnos del curso.
 - 16) Realización de curso de monitor autonómico, celebrado durante septiembre-2022, de manera telemática y examen presencial. También hay programado un curso de árbitro autonómico que se desarrollará en julio-2023, también de manera telemática y examen presencial.
 - 17) En cuanto a actividades realizadas en otras entidades, en el mes de septiembre se realizó en l Piscina del Campus de la Universidad Complutense el Torneo Alumni con más de 70 jugadores. Por otro lado, la Federación Madrileña ha colaborado con los Ayuntamientos de Fuenlabrada y Alcalá de Henares en arbitrajes de sus torneos zonales. También se realizó colaboración y difusión del Torneo de Aparejadores 2021 y en la actividad simultánea en la Fundación Caldeiro, así como en Fresnedillas de la Oliva.
 - 18) Mención especial al Departamento de Gestión de Material, a cargo de Ricardo Redondo Sánchez al que la Federación agradece públicamente su labor, que ha tramitado más de 60

peticiones de material en el último período. Hay una labor de control y mantenimiento de todo el material realizado por esta persona. Como ayuda al aumento de la actividad, la Federación ha hecho una compra reciente de material, dentro del Presupuesto aprobado del año 2022 con una dotación de 6000 euros en compra de material nuevo para actividades deportivas.

- 19) Está en estudio para su aprobación por la Comisión Delegada, de temas relacionados con la Liga Madrileña de Tercera División B con una división geográfica según inscritos, validación del ELO FEDA para jugadores ascendidos en Liga Madrileña y repesca de jugadores en el Campeonato Absoluto de Madrid, en sus diferentes fases previas y semifinal. Por otro lado, se informa que el Campeonato de Madrid Sub-18 tendrá, para la temporada 23-24, su propia fase semifinal y final, que se agrupará con el Campeonato de Edades Sub10-Sub16.
- 20) Agradecimientos públicos a las labores de Miriam Ruiz Bazaga como encargada de redes sociales de la Federación y a Noemí Martínez Hernández, representante de la Federación, en los cursos de diferentes tipos de discapacidad, impartidos por diversas federaciones, dentro del convenio IPAFD con la Comunidad de Madrid.
- 21) Agradecimiento público a Jenaro Calleja Robles, por su labor de gestión y coordinación de la Escuela Deportiva de la Federación, que obtuvo un mayor número de alumnos en los últimos trimestres.
- 22) Por último, lamentar el fallecimiento de Don Ricardo Lamarca. Desde la Federación Madrileña y con la colaboración de Luis Gabriel Sánchez Tapia, se está promoviendo la idea de “Museo del Ajedrez con la Federación Española de Ajedrez.

3º Presentación, y aprobación si procede, de la Memoria Deportiva 2021-2022

Tras la presentación por parte del Secretario General de la Memoria Deportiva de la temporada 2021-2022 y consultar a la Asamblea General si han encontrado algún error u omisión en los datos reflejados en la misma, se procede a su votación aprobándose su contenido con el resultado de 21 votos a favor 1 voto en contra y 0 votos de abstención.

Queda aprobada la Memoria Deportiva de la temporada 2021-2022

4º Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo para la temporada 2023-2024.

Preguntados a los miembros de la Asamblea General si desean realizar alguna nueva propuesta o modificación sobre las fechas del Calendario Deportivo presentado para la temporada 2023/2024, se procede a la votación del Calendario Deportivo 2023-2024 con el siguiente resultado: 21 votos a favor, 1 votos en contra, 0 votos de abstención.

Queda aprobado el Calendario Deportivo para la temporada 2023/2024 que se detalla a continuación:

CALENDARIO DEPORTIVO (temporada 2023/2024)

COMPETICIONES POR EQUIPOS

Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos

Inscripción equipos y órdenes de fuerza: del 1 al 14 de septiembre de 2023

Publicación de 1ª ronda: 21 de septiembre de 2023

Días de juego:

24 de septiembre de 2023

1, 8, 22, 29 de octubre de 2023

5 y 12 de noviembre de 2023.

Campeonato de Liga por Equipos

Inscripción equipos y órdenes de fuerza: del 16 de octubre al 8 de noviembre de 2023

División de Honor

Días de juego:

18-19, 25-26 de noviembre de 2023
2-3, 16-17 de diciembre de 2023
13-14, 20-21, 27-28 de enero de 2024
3-4, 10-11, 17-18, 24-25 de febrero de 2024
2-3, 9-10 y 16-17 de marzo de 2024.

Resto de Categorías

Días de juego (Sábados únicamente para Tercera – A):

25-26 de noviembre de 2023
2-3, 16-17 de diciembre de 2023
13-14, 20-21, 27-28 de enero de 2024
3-4, 10-11, 17-18, 24-25 de febrero de 2024
2-3, 9-10 y 16-17 de marzo de 2024.

Campeonato de Ajedrez Sub-16 por Equipos

Inscripciones equipos y Órdenes de Fuerza: del 11 al 21 de septiembre de 2023

Grupos: A y B. Sistema de juego según número de participantes.

Días de juego:

30 de septiembre de 2023
7, 21, 28 de octubre de 2023
4 y 11 de noviembre de 2023.

COMPETICIONES INDIVIDUALES

Campeonato de Ajedrez Relámpago

Inscripciones: Del 1 al 14 de septiembre de 2023

Día de juego: 23 de septiembre de 2023

Campeonato Individual para Veteranos +50 y Veteranos +65

Inscripciones: Veteranos +50 del 1 al 7 de marzo de 2024.

Veteranos+65 del 3 al 10 de mayo de 2024.

Días de juego:

Veteranos +50: 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20 y 21 de marzo de 2024 (número de rondas según inscritos)
Veteranos +65: 13, 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de mayo de 2024 (número de rondas según inscritos).

Campeonato Individual Absoluto (incluye Campeonato Femenino)

Fase Previa

Inscripciones: del 15 al 26 de enero de 2024 (ELO enero 2024 < 2000).

Días de juego:

Grupo A: 5, 6, 7, 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de febrero de 2024.

Grupo B: 1, 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23 y 24 de febrero de 2024.

Fase Semifinal

Inscripciones y confirmaciones clasificados Fase Previa: del 22 al 30 de abril de 2024

(ELO enero 2024 \geq 2000 < 2300)

Días de juego: 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de mayo de 2024.

Fase Final

Invitados: (según ELO enero 2024 \geq 2300)

Confirmación de invitados y clasificados de Semifinal: del 13 al 21 de mayo de 2024.

Días de juego: 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo 2024.

Campeonatos Individuales Sub-10, Sub-12, Sub-14, Sub-16 y Sub-18

Fase Semifinal

Inscripciones: Del 18 de marzo al 1 de abril de 2024

Días de juego: 7 de abril de 2024.

Fase Final

Confirmación de clasificados de Semifinal: del 7 al 11 de abril de 2024

Días de juego: 13, 14 y 20 de abril 2024.

Campeonato Individual Sub- 8

Inscripciones: del 19 al 26 de abril de 2024.

Día de juego: 28 de abril de 2024.

Campeonato Individual Ajedrez Rápido

Inscripciones: del 27 de mayo al 6 de junio de 2024.

Día de juego: 8 de junio de 2024

5º Aprobación, si procede, del balance del ejercicio económico del año 2022.

El Gerente agradece al CA Montpellier por la celebración del torneo que este club organiza. También destaca un recuerdo a Fernando Visier, jugador que se mantiene en activo que ha sido Campeón de España. Agradecimiento a Ignacio Alonso Herrero y Miriam Ruiz Bazaga por su labor en el CA La Didáctica. Una vez realizadas las competiciones se han conseguido las siguientes cantidades:

INGRESOS:	<u>Aprobado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Diferencia</u>
	338.318,- Euros	364.235,- Euros	25.917€ (7,12%)
GASTOS:	<u>Aprobado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Diferencia</u>
	328.182,- Euros	329.654,- Euros	1.472€ (0.45%)

El Gerente indica que el resultado obtenido en el ejercicio se debe al aumento de licencias y el mantenimiento del convenio de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva del Ayuntamiento de Madrid lo que ha provocado un ascenso en la cantidad de ingresos y la generación de beneficio en el ejercicio, además del ascenso en el número de licencias federativas. En resumen, el beneficio obtenido durante el ejercicio económico del año 2022 ha sido de **34.581€**.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2022

INGRESOS

HOJA 1

CODIGO		Nº	IMPORTE UNITARIO	SUBTOTAL	PPTO 2022	REALIZADO	DIFERENCIA	% var
70001	LICENCIAS FEDERATIVAS 21/22				94.400	105.001	- 10.601	- 11
70001001	Licencias senior	43	1.650		70950	77.658		
70001002	Licencias Sub-14	13	600		7800	9.152		
70001003	Licencias Sub-18/Sup-65	23	500		11500	13.869		
70001004	Senior Diversidad Funcional	23	50		1150	1.472		
70001005	Licencias Monitor Autonómico FMA	25	74		1850	1.850		
70001006	Licencias Árbitro Autonómico FMA	25	46		1150	1.000		
					0			
70002	INSCRIPCIONES FEDERATIVAS CLUBES				23.460	25.499	- 2.039	- 9
70002001	Clubes	100	76		7.600	8.400		
70002002	Equipos Liga FMA División Honor	400	8		3.200	3.200		
70002003	Equipos Liga FMA Preferente	60	14		840	840		
70002004	Equipos Liga FMA Primera	50	28		1.400	1.400		
70002005	Equipos Liga FMA Segunda	50	56		2.800	2.800		
70002006	Equipos Liga FMA Tercera	33	140		4.620	5.379		
70002007	Equipos Liga FMA Activo	20	110		2.200	2.600		
70002008	Equipos Liga FMA Infantil	20	40		800	880		
					-			
70003	TORNEOS INDIVIDUALES		0		11.540	11.710	-170	- 1
70003001	CTO.ABS.MAD.FASE PREVIA	25	109		2.725	2.725		
70003002	ABS.MADRID SEMIFINAL	25	23		575	575		
70003004	CTO.MAD.VET.+50	25	66		1.650	1.650		
70003005	CTO.MAD.VET.+65	25	39		975	975		
70003006	CTO.MAD.SUB-8	5	49		245	245		
70003008	CTO.MAD.SUB-10	10	63		630	630		
70003009	CTO.MAD.SUB-12	10	75		750	750		
70003010	CTO.MAD. SUB-14	10	74		740	740		
70003011	CTO.MAD.SUB-16	10	75		750	760		
70003012	CTO.MADRID BLITZ	10	100		1.000	1.340		
70003013	CTO.MAD.RAPIDO	10	150		1.500	1.320		
					0			
	COMPETICIONES OFICIALES		0		129.400	142.210	-12.810	- 10

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2022

INGRESOS

HOJA 2

		SUBTOTAL	PPTO.2022	REALIZADO	DIFERENCIA	%var.
705	Prestaciones de Servicios				0	
70500000	OTROS INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS			3.790	-3.790	
70501	Actividades IMD		123.000	122.600	400	
70501001	IMD JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES		11.000	11.000	0	
70501002	IMD ESCUELAS MUNICIPALES PROM.DEPORTIVA		112.000	111.600	400	
70501003	IMD ACTIVIDAD DISTRITO COPA PRIMAVERA				0	
70502	Cursos y actividades docentes		25.900	29.789		
70502002	CURSO FMA MONITOR AUTONÓMICO		3.000	4.800	-1.800	
70502003	CURSO FMA ÁRBITRO AUTONÓMICO		600	1.500	-900	
70502004	CURSO FMA ESCUELA AJEDREZ		22.300	23.009	-709	
70502005	OTROS CURSOS EN OTRAS ENTIDADES			480	-480	
70502006	SEMINARIOS ARBITROS				0	
70503	Colaboración con otras entidades		23.200	28.528		
70503001	CAM ACTIVIDAD IPAFD IES		22.000	24.288		
70503002	CAM FINAL DEPORTE INFANTIL			1.230		
70503003	OTROS ARBITRAJES EN OTRAS ENTIDADES		1.200	3.010		
	ACT. PROMOCION		172.100	184.707	-12.607	-6,83
					0	
					0	
740	SUBVENCIONES OFICIALES		36.418	37.318	-900	
	SUB.CAM ACTIVIDADES Y DEP.INF.			26.650	26650	0
	SUB.AYTO.MADRID	0	9.368	9.368	0	
	SUBVENCIÓN IPAFD.				0	
	OTRAS SUBVENCIONES (cto. España Selec.Autono)		400	1300	-900	
	SUB.CAM INSTALACIONES	0			0	
					0	
	SUBVENCIONES Y AYUDAS		36.818	37.318	-500	-1,34
					0	
					0	
	INGRESOS FINANCIEROS		0	0	0	
	INGRESOS VARIOS		0	1	-1	
					0	
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES		338.318	364.235	-25.917	-7,12

GASTOS		PPTO.2022	REALIZADO	DIFERENCIA	%var.
	GASTOS COMUNES DE ACTIVIDADES	5.700	6.512		
*	625 MUTUALIDAD Y SEGUROS	2.100	2.027		
	MARKETING (REDES SOCIALES)				
*	60002001 TROFEOS Y GASTOS ENTREGA	2.100	2.797		
*	627 PUBLICIDAD	900	913		
*	60000000 OTROS GASTOS DE ACTIVIDADES	600	775		
	TORNEOS OFICIALES (Arbitrajes, Montajes y Premios)	26.444	27.504		
*	60705001 Arb.FMA Cto.Ajedrez Rápido por Equipos	1.000	700		
*	60705002 Arb.FMA CTO.MAD SUB-16 Equipos	600	600		
*	60705003 Arb.FMA LIGA	5.461	5.461		
*	60705004 Arb FMA CTO MAD ABSOLUTO	2.478	2.100		
*	60705005 Arb. FMA CTO MAD RÁPIDO	560	470		
*	60705006 Arb. FMA CTO MAD VET+50	495	495		
*	60705007 Arb. FMA CTO MAD S10-S12-S14-S16	1.385	1.385		
*	60705008 Arb. FMA CTO MAD S-8	320	320		
*	60705011 Arb.FMA CTO MAD RELÁMPAGO	380	380		
*	60705013 Arb. FMA CTO MAD VET+65	385	385		
*	60705014 Arb.CTO.MADRID ONLINE				
*	624 Montajes y transporte de material	6.000	7.878		
*					
*	60002001 Premios en efectivo	7.380	7.330		
*	PREMIOS FINAL CTO ABS MAD	2.400	2.400		
*	CTO MAD AJ RAP IND	790	790		
*	CTO MAD AJE REL19	790	740		
*	CTO MAD Veteranos +50	1.700	1.700		
*	CTO MAD Veteranos +65	1.700	1.700		
*	Asistencia jugadores en Torneos	9.169	8.912		
*	62900000 GASTOS DE VIAJE JUGADORES	5.854	6.184		
*	62900002 GASTOS DE VIAJE TECNICOS	3.315	2.728		
*	Otros arbitrajes	800	4.245		
*	60705010 Arb. FMA CTO MAD UNIVERSITARIO	400	400		
*	60705012 Arb. EN OTRAS ENTIDADES	400	3845		
*	Otros Montajes		0		
*	624 Mont.Mat.Cto. Univ.				
*	624 Mont.Mat.Cto. ESP.Colegios				
*	624 Mont.Mat.juegos Inclusivos				
	TOTAL PROGRAMA II	42.113	47.173	-5.060	-21,41

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2022

HOJA 5

GASTOS		PPTO.2022	REALIZADO	DIFERENCIA	%var.
TORNEO INTERNACIONAL		0	0		
TOTAL PROGRAMA III ALTA COMPETICIÓN		0	0		
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN					
CONVENIOS ENTIDADES PÚBLICAS			0		
*	60001 CONVENIOS FEDA	25.000	31.324		
*	60704 OTRAS ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN	1.200	240		
*	60703 ENTRENAMIENTO-ASISTENCIA TÉCNICA	10.046	8.509		
*	60703000 Técnicos y Entrenados	3.815	3.800		
*	60703002 Campeonato Selección Autonómica	6.231	4.709		
	60706 CURSOS Y ACTIVIDADES DOCENTES	25.600	25.556		
*	60706001 Curso FMA Árbitro Autonómico	600	1.041		
	60706005 Curso FMA Escuela Online GM	10.300	6.307		
	60706006 Curso FMA Escuela Ajedrez	11.000	13.131		
*	60706003 Curso FMA Monitor Autonómico	2.500	3.717		
*	60706007 Otros Cursos en otras Entidades	1.200	1.360		
*	60706008 Seminarios Árbitros				
*	60702 CAMPEONATO NACIONAL CLUBES	4.000	4.000		
TOTAL PROGRAMA IV PROMOCIÓN DIVULGACIÓN		65.846	69.629	-3.783	-5,43
AJEDREZ DE BASE					
*	60701 Actividades IMD	100.443	95.703		
*	60701001 IMD JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	5.443	5.443		
*	60701002 IMD ESCUELAS MUNICIPALES PROM. DEPORTIVA	95.000	90.260		
*	60701003 IMD ACTIVIDAD DISTRITO COPA PRIMAVERA				
*	60701005 IMD OTRAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS				
	624 Transporte y Montaje campeonatos				
*	60707 Actividad CAM Campeonatos Escolares	19.600	23.406		
*	60707001 IPAFD IES MONITORES	19.600	22.176		
*	60707002 IPAFD IES ARBITROS				
*	60707004 IPAFD DIETAS-TTE. MATERIAL				
*	60707005 IPAFD IES COORDINACIÓN TÉCNICA				
	60707006 CAM FINAL DEPORTE BASE INFANTIL		1.230		
*	624 Transporte y Montaje campeonatos				
TOTAL PROGRAMA V AJEDREZ DE BASE		120.043	119.109	934	0,78
TOTAL GASTOS CORRIENTES		322.182	329.654	-7.472	-2,27

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2022

HOJA 6

GASTOS		PPTO.2022	REALIZADO	DIFERENCIA	%var.
INMOVILIZADOS INMATERIALES		0	0		
PROGRAMAS			0		
INMOVILIZADOS MATERIALES		6.000	0		
MAQUINARIA			0		
MOBILIARIO			0		
ELEMENTOS PROC, INFORMACIÓN					
LICENCIAS			0		
MATERIAL AJEDREZ		6.000	0		
BIBLIOTECA			0		
TOTAL PROGRAMA VI INVERSIONES		6.000	0	6.000	#iDIV/0!
TOTAL GASTOS		328.182	329.654	-1.472	-0,45

Al no producirse ninguna pregunta se procede a la votación del ejercicio económico realizado en el año 2022 con el resultado de 22 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención. Queda aprobada la liquidación del presupuesto del año 2022. A continuación, se desglosa el presupuesto realizado en el año 2022:

6º Aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para el año 2023.

El Gerente explica a la Asamblea General, que el presupuesto para el año 2023 que se presenta, indica que hay un error en la página 2, porque la suma parcial está a falta de la suma de una cantidad. Se procede a subsanar la cantidad, resultando que el presupuesto de ingresos para el año 2023 es de 370.867 € y unos gastos de 346.217€, con una diferencia de 24.000€ de beneficios para el año 2023.

Por otro lado, el Gerente explica que, sobre la cantidad total recaudada por el cobro de las licencias federativas, la FEDA en concepto de canon ha aumentado la cantidad que cobra por la licencia, por lo que se reduce el beneficio obtenido por la licencia federativa

También destaca el Gerente que, como el resto de ejercicios, la Federación ha pasado la Auditoría del año 2021, de manera satisfactoria.

Finalmente, el Gerente explica que con el activo disponible y la carencia de deudas por parte de la Federación, la situación económica es buena para poder atender posibles problemas sobrevenidos a nivel económico. Se procede a la votación, con los siguientes resultados:

Votos a favor = 24; Votos en contra = 1; Abstenciones = 0.

Por tanto, queda aprobado el Presupuesto para el año 2022 como se detalla en las páginas siguientes:

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2023

INGRESOS		HOJA 1						
CODIGO		Nº	IMPORTE UNITARIO	SUBTOTAL	PPTO 2.023	RPTO 2.022	DIFERENCIA	% var
70001	LICENCIAS FEDERATIVAS 22/23				106.710	105.001	1.709	2
70001001	Licencias senior	43	1.800		77400	77.658		
70001002	Licencias Sub-14	13	750		9750	9.152		
70001003	Licencias Sub-18/Sup-65	23	650		14950	13.869		
70001004	Senior Diversidad Funcional	23	70		1610	1.472		
70001005	Licencias Monitor Autónomo FMA	25	75		1875	1.850		
70001006	Licencias Árbitro Autónomo FMA	25	45		1125	1.000		
70002	INSCRIPCIONES FEDERATIVAS CLUBES				25.785	25.499	286	1
70002001	Clubes	100	85		8.500	8.400		
70002002	Equipos Liga FMA División Honor	400	8		3.200	3.200		
70002003	Equipos Liga FMA Preferente	60	14		840	840		
70002004	Equipos Liga FMA Primera	50	28		1.400	1.400		
70002005	Equipos Liga FMA Segunda	50	56		2.800	2.800		
70002006	Equipos Liga FMA Tercera	33	165		5.445	5.379		
70002007	Equipos Liga FMA Activo	20	130		2.600	2.600		
70002008	Equipos Liga FMA Infantil	20	50		1.000	880		
					-			
70003	TORNEOS INDIVIDUALES		0		14.165	11.710	2.455	17
70003001	CTO.ABS.MAD.FASE PREVIA	25	109		3.575	2.725		
70003002	ABS.MADRID SEMIFINAL	25	23		375	575		
70003004	CTO.MAD.VET.+50	25	66		2.125	1.650		
70003005	CTO.MAD.VET.+65	25	47		1.175	975		
70003006	CTO.MAD.SUB-8	5	99		495	245		
70003008	CTO.MAD.SUB-10	10	63		890	630		
70003009	CTO.MAD.SUB-12	10	75		1.030	750		
70003010	CTO.MAD.SUB-14	10	74		870	740		
70003011	CTO.MAD.SUB-16	10	75		800	760		
70003012	CTO.MADRID BLITZ	10	133		1.330	1.340		
70003013	CTO.MAD.RAPIDO	10	150		1.500	1.320		
	COMPETICIONES OFICIALES		0		146.660	142.210	4.450	3

INGRESOS		SUBTOTAL	PPTO.2.023	RPTO 2.022	DIFERENCIA	%var.
705	Prestaciones de Servicios				0	
70500000	OTROS INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS			3.790	-3.790	
70501	Actividades IMD	127.700	122.600		5.100	
70501001	IMD JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	12.500	11.000		1.500	
70501002	IMD ESCUELAS MUNICIPALES PROM.DEPORTIVA	115.200	111.600		3.600	
70501003	IMD ACTIVIDAD DISTRITO COPA PRIMAVERA				0	
70502	Cursos y actividades docentes	31.260	29.789			
70502002	CURSO FMA MONITOR AUTONÓMICO	4.800	4.800		0	
70502003	CURSO FMA ÁRBITRO AUTONÓMICO	1.500	1.500		0	
70502004-7	CURSO FMA ESCUELA AJEDREZ	24.000	23.009		991	
70502005	OTROS CURSOS EN OTRAS ENTIDADES	960	480		480	
70502006	SEMINARIOS ARBITROS				0	
70503	Colaboración con otras entidades	29.700	28.528			
70503001	CAM ACTIVIDAD IPAFD IES	25.000	24.288			
70503002	CAM FINAL DEPORTE INFANTIL	1.500	1.230			
70503003	OTROS ARBITRAJES EN OTRAS ENTIDADES	3.200	3.010			
	ACT. PROMOCION	188.660	184.707		3.953	2,14
					0	
					0	
740	SUBVENCIONES OFICIALES	34.347	37.318		-2.971	
	SUB.CAM ACTIVIDADES Y DEP.INF.		26.650	26650	0	
	SUB.AYTO. MADRID	0	6.497	9.368	-2.871	
	SUBVENCIÓN IPAFD.				0	
	OTRAS SUBVENCIONES (cto. España Selec.Autono)		1.200	1300	-100	
	SUB.CAM INSTALACIONES	0			0	
					0	
	SUBVENCIONES Y AYUDAS	35.547	37.318		-1.771	-4,75
					0	
					0	
	INGRESOS FINANCIEROS	0	0		0	
	INGRESOS VARIOS	0			0	
					0	
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	370.867	364.235		6.632	1,82

GASTOS	SUBTOTAL	PPTO 2.023	RPTO 2.022	DIFERENCIA	%var.
* PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL		58.500	55.696	2.804	
* 640 SUELDOS		43.000	40.927		
* 642 SEGURIDAD SOCIAL		15.500	14.769		
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS	18.960	18.602	358		
* 62202 LIMPIEZA	2.200	2.122			
* 62201-003-004 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN	300	91			
* 62801-02 CONSUMOS DE ENERGIA Y AGUA	3.200	3.129			
* SECRETARIA GENERAL	6.000	6.000			
* 6230103 DIRECCIÓN TECNICA	7.260	7.260			
* OTROS SERVICIOS administración	11.360	11.499	-139		
* 6220101 mantenimiento red	2.860	2.805			
* 6220102 sitio web	4.800	4.792			
* 626 comisiones y otros	500	761			
* 6230102 Auditoria externa	3.200	3.141			
* OFICINA,G.COMUNES Y REL.PUBLICAS	3.143	3.136	7		
* 6296-62901 MATERIAL DE OFICINA Y OTRO					
* 62907 FOTOCOPIAS E IMPRENTA	929	929			
* 62903 CORREOS		41			
* 62804 TELÉFONOS Y SERVIDOR INTERNET	500	537			
* JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA					
* 62301001 ASESORIA Y GESTIÓN	1.464	1.394			
* 62301005 GESTIÓN MATERIAL FEDERATIVO	250	235			
* 62702004 comité de competición					
* TRANSPORTES					
* Gastos de Representación	2.000	3.972			
* 62909000 Gastos Diversos	200	188	12		
TOTAL PROGRAMA I	GASTOS GENERALES	92.163	89.121	3.042	4,03

GASTOS	SUBTOTAL	PPTO 2.023	RPTO 2.022	DIFERENCIA	%var.
GASTOS COMUNES DE ACTIVIDADES		6.700	6.512		
• 625 MUTUALIDAD Y SEGUROS		2.200	2.027		
• 60002001 MARKETING (REDES SOCIALES)			0		
• 60002001 TROFEOS Y GASTOS ENTREGA		3.000	2.797		
• 627 PUBLICIDAD		1.000	913		
• 60000000 OTROS GASTOS DE ACTIVIDADES		500	775		
• TORNEOS OFICIALES (Arbitrajés, Montajes y Premios)		27.454	27.504		
• 60705001 Arb.FMA Cto.Ajedrez Rápido por Equipos		700	700		
• 60705002 Arb.FMA CTO.MAD SUB-16 Equipos		600	600		
• 60705003 Arb.FMA LIGA		4.731	5.461		
• 60705004 Arb FMA CTO MAD ABSOLUTO		2.100	2.100		
• 60705005 Arb. FMA CTO MAD RÁPIDO		470	470		
• 60705006 Arb. FMA CTO MAD VET+50		873	495		
• 60705007 Arb. FMA CTO MAD S10-S12-S14-S16		1.385	1.385		
• 60705008 Arb. FMA CTO MAD S-8		450	320		
• 60705011 Arb.FMA CTO MAD RELÁMPAGO		380	380		
• 60705013 Arb. FMA CTO MAD VET+65		385	385		
• 60705014 Arb.CTO.MADRID ONLINE					
• 624 Montajes y transporte de material		8.000	7.878		
•					
• 60002001 Premios en efectivo		7.380	7.330		
• PREMIOS FINAL CTO ABS MAD		2.400	2.400		
• CTO MAD AJ RAP IND		790	790		
• CTO MAD AJE REL19		790	740		
• CTO MAD Veteranos +50		1.700	1.700		
• CTO MAD Veteranos +65		1.700	1.700		
• Asistencia jugadores en Torneos		11.800	8.912		
• 62900000 GASTOS DE VIAJE JUGADORES		9.000	6.184		
• 62900002 GASTOS DE VIAJE TECNICOS		2.800	2.728		
• Otros arbitrajes		800	4.245		
• 60705010 Arb. FMA CTO MAD UNIVERSITARIO		400	400		
• 60705012 Arb. EN OTRAS ENTIDADES		400	3.845		
• Otros Montajes			0		
• 624 Mont.Mat.Cto. Univ.					
• 624 Mont.Mat.Cto. ESP.Colegios					
• 624 Mont.Mat.juegos Inclusivos					
TOTAL PROGRAMA II	ACTIVIDADES ORDINARIAS	46.754	47.173	-419	-1,77

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2.023

HOJA 5

%var.

GASTOS		SUBTOTAL	PPTO 2.023	RPTO 2.022	DIFERENCIA	%var.
	TORNEO INTERNACIONAL		0	0		
	TOTAL PROGRAMA III	ALTA COMPETICIÓN	0	0		
	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN					
	CONVENIOS ENTIDADES PÚBLICAS			0		
*	60001 CONVENIOS FEDA		33.000	31.324		
*	60704 OTRAS ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN		300	240		
*	60703 ENTRENAMIENTO-ASISTENCIA TÉCNICA		8.600	8.509		
*	60703000 Técnicos y Entrenadores		3.800	3.800		
*	60703002 Campeonato Selección Autonómica		4.800	4.709		
*	60706 CURSOS Y ACTIVIDADES DOCENTES		27.700	25.556		
*	60706001 Curso FMA Árbitro Autonómico		1.100	1.041		
	60706005 Curso FMA Escuela Online GM		6.400	6.307		
	60706006 Curso FMA Escuela Ajedrez		15.000	13.131		
*	60706003 Curso FMA Monitor Autonómico		3.800	3.717		
*	60706007 Otros Cursos en otras Entidades		1.400	1.360		
*	60706008 Seminarios Árbitros					
*	60702 CAMPEONATO NACIONAL CLUBES		4.000	4.000		
	TOTAL PROGRAMA IV	PROMOCIÓN DIVULGACIÓN	73.600	69.629	3.971	5,70
	AJEDREZ DE BASE					
*	60701 Actividades IMD		110.700	95.703		
*	60701001 IMD JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES		6.700	5.443		
*	60701002 IMD ESCUELAS MUNICIPALES PROM. DEPORTIVA		104.000	90.260		
*	60701003 IMD ACTIVIDAD DISTRITO COPA PRIMAVERA					
*	60701005 IMD OTRAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS					
	624 Transporte y Montaje campeonatos					
*	60707 Actividad CAM Campeonatos Escolares		23.000	23.406		
*	60707001 IPAFD IES MONITORES		23.000	22.176		
*	60707002 IPAFD IES ARBITROS					
*	60707004 IPAFD DIETAS-TTE. MATERIAL					
*	60707005 IPAFD IES COORDINACIÓN TÉCNICA					
*	60707006 CAM FINAL DEPORTE BASE INFANTIL		1.300	1.230		
*	624 Transporte y Montaje campeonatos					
	TOTAL PROGRAMA V	AJEDREZ DE BASE	133.700	119.109	14.591	12,25
	TOTAL GASTOS CORRIENTES		346.217	325.032	21.185	6,52

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2.023

HOJA 6

%var.

GASTOS		SUBTOTAL	PPTO 2.023	RPTO 2.022	DIFERENCIA	%var.
	INMOVILIZADOS INMATERIALES		0	0		
	PROGRAMAS			0		
	INMOVILIZADOS MATERIALES		0			
	MAQUINARIA			0		
	MOBILIARIO			0		
	ELEMENTOS PROC, INFORMACIÓN					
	LICENCIAS			0		
	MATERIAL AJEDREZ			0		
	BIBLIOTECA			0		
	TOTAL PROGRAMA VI	INVERSIONES	0	0	0	#¡DIV/0!
	TOTAL GASTOS		346.217	325.032	21.185	6,52

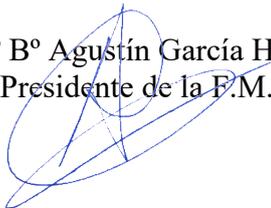
7º Propuestas y preguntas.

Noemí Martínez Hernández comenta que no hay dinero presupuestado para seminarios de árbitros. La cuestión es respondida por Ignacio Alonso Herrero.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión de Asamblea General, a las 22:15 horas

De todo lo cual doy fe como secretario, con el Vº Bº, del Presidente.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la F.M.A.



Fdo. Daniel Martín Mateos
Secretario Gral. de la F.M.A.

